

EDICTO

Nº Edicto: 3101

Carátula: PISANI, JOSE y ACERENZA, ANGELINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2216-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2216-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5800

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Moran, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº3 de la Illra Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra MARcolini Rodriguez, sito en Juan José Paso 167 PB de S.C. de Bariloche, en autos caratulados **“PISANI JOSE y ACERENZA ANGELINA S/SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2216-C2019)**, cita y emplaza a herederos y acreedores de **PISANI JOSE DNI 93.227.736 y ACERENZA ANGELINA, D.N.I. 93.227.728**, para que en el plazo de treinta días -contados desde la última publicación- comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Bariloche, 31 de julio de 2019.

M. Alejandra Marcolini Rodríguez
Secretaria